

PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES A REALIZAR EN DEPARTAMENTO DE OBRAS.

TRAMITE A REALIZAR	DOCUMENTOS A PRESENTAR	TIEMPO DE ENTREGA	VALOR
CERTIFICADO DE NUMERO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar al funcionario solicitud de tramite ✓ fotocopia simple titulo de dominio ✓ fotocopia simple boleta luz o agua 	7 días a contar de la entrega de los documentos	\$ 1.530
CERFITICADO DE NO EXPROPIACION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar al funcionario solicitud de tramite ✓ fotocopia simple titulo de dominio 	7 días a contar de la entrega de los documentos	\$ 1.530
CERTIFICADO FUERA RADIO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar al funcionario solicitud de tramite ✓ fotocopia simple titulo de dominio 	7 días a contar de la entrega de los documentos	\$ 1.530
CERTIFICADO AFECTACION A UTILIDAD PUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar al funcionario solicitud de trámite. ✓ fotocopia simple titulo de dominio 	7 días a contar de la entrega de los documentos	\$ 765
CERTIFICADO INFORMES PREVIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar al funcionario solicitud de trámite. ✓ fotocopia simple titulo de dominio 	7 días a contar de la entrega de los documentos	\$ 1.530
PERMIDO OCUPACION VIA PUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar al funcionario solicitud de trámite. ✓ El usuario debe tener claridad de metros cuadrados y los días que ocupara la vía publica 	7 días a contar de la entrega de los documentos	0,003 utm*mt2*dias
RECTIFICACION DE DESLINDES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar al funcionario solicitud de trámite. ✓ fotocopia simple titulo de dominio 	7 días a contar de la entrega de los documentos	\$ 1.530
CERTIFICADO RECEPCION FINAL Y PERMISO DE EDIFICACION YA EXISTENTE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar al funcionario solicitud de trámite. ✓ El solicitante debe presentar fecha en que se realizo la recepción final y permiso de edificación. 	7 días a contar de la entrega de los documentos	\$ 1.530

PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES A REALIZAR EN DEPARTAMENTO DE OBRAS.

TRAMITAR PERMISO DE EDIFICACION	<ul style="list-style-type: none">✓ El propietario debe presentar: solicitud de permiso de edificación firmado por propietario y arquitecto✓ Declaración simple del propietario de ser titular del dominio del predio✓ Fotocopia de la escritura de propiedad con inscripción de dominio vigente✓ Certificados de informes previos, deslindes y de numero✓ Patente municipal del arquitecto declaración del arquitecto por el estado de la obra que cumple con todas las normas de la OGUC✓ Formulario único de estadísticas (INE) certificado de factibilidad de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado.✓ Planos de arquitectura numerados en un juego al momento de solicitar el permiso y en triplicado a la hora de otorgar el permiso de edificación.	El director de obras tiene un plazo de 30 días para la revisión la carpeta.	----
--	--	---	------